

	PLANEACIÓN ESTRÁTÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-06
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	CERTIFICACIONES	Página 1 de 1

SUBSECRETARIA DE CONTROL URBANO

CERTIFICACION N°: SCU AR-003-026

FECHA DE EXPEDICION: 28 DE ENERO DE 2026

SOLICITANTE: MARIA ANGELICA CORTES CASTAÑEDA

IDENTIFICACION N°: 60341.187 DE CUCUTA

MANZANA CATASTRAL: 01-01-0201-0099-901

MATRICULA INMOBILIARIA: 260-310140

EL SUSCRITO SUBSECRETARIO DE CONTROL URBANO DEL MUNICIPIO DE
VILLA DEL ROSARIO

CERTIFICA QUE:

Que, el predio ubicado en la CARRERA 4 # 9 A-10 TREBOL APARTAMENTOS TORRE III APT 303 TRAPICHES, identificado con el código catastral N°: 01-01-0201-0099-901 y matrícula inmobiliaria N° 260-310140 jurisdicción del municipio de Villa del Rosario, NO SE ENCUENTRA EN ZONA DE ALTO RIESGO según el plano de Riesgos Naturales del Municipio, del acuerdo N° 043 del 2000 modificado por el acuerdo N° 012 de 2011.



*Maria Angelica Cortes
00341.187 arce*

Nombres y Apellidos	Apoyo Administrativo	Firma
PROYECTO: Leidy Alejandra Garces Rodriguez	Apoyo Administrativo	
Revisó y Aprobó: Dr. Pablo Cárdenas García	Subsecretaria de Control Urbano	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.